

TRANSCRIPCIÓN DE DECLARACIÓN
LUIS FERNANDO CORVALÁN GUTIÉRREZ
DENUNCIADO
CAUSA ROL N° 19-2019
SANTIAGO 18 DE MARZO DE 2019

Luis Fernando Corvalán, rut 14.398.320-K, causa 19-2019.

Pregunta: Luis Fernando, se recibió una denuncia de don Jesús Rodríguez Penin en contra tuya, por haber corrido una cuarta collera en el Clasificatorio de San Fernando los días 1, 2 y 3 de marzo, a pesar de que tú tenías tres colleras asignadas, dos completas y una asignada, y eso es una infracción a los Reglamentos de la Federación. Que puedes decir tú respecto a eso?

Responde: Tenía de las tres asignadas dos completas, porque una la dejamos de correr mucho antes.

Me llamó Cristián Meza y me dijo caso lo podía acompañar a correr al Clasificatorio de San Fernando. Yo le dije y se puede?. Voy a preguntar don Manuel Goycoolea en la Asociación si se puede. Si se puede, ningún problema. No quiero tener problema con esto, porque yo vivo de esto.

Pregunta: Porque tenía la duda de si se podía o no se podía?

Responde: Porque nunca había pasado a alguien.

Pregunta: Esa duda de donde salía?

Responde: Por la lesión. Si se podía. Porque don Manuel tenía una costilla quebrada.

Pregunta: Pero Ud. sabe que hay un límite de tres colleras asignadas durante la temporada?

Responde: Si.

Pregunta: Puede correr una cuarta collera teniendo tres asignadas?

Responde: En los rodeos no. En los rodeos con puntos.

Pregunta: En los clasificatorios si?

Responde: Yo creo que sí porque no es cuarta collera. No es algo que está asignado. No le hice ni un punto, nada. Por fuerza mayor.

Pregunta: Quienes pueden llegar con cuatro colleras al clasificatorio?

